

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**36122**    *MAFARKA FASHION, S.L.*  
              *NEW ORKAN, S.L.*

Doña María José López Gómez, Secretaria Acctal. del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 215/10 seguida en este Juzgado a instancia de Josefa Correoso Serrano, sobre despido, se ha dictado con fecha 10-11-10, resolución por la que se declara a la entidad "Mafarka Fashion, S.L." y "New Orkan, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 46.361,24 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial Acctal.

**ID: A100085453-1**